



Implementaciones administrativas del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras causadas por COVID-19

En días previos, la Secretaría de Economía publicó un Acuerdo mediante el cual se suspendían términos, estableciendo así, medidas administrativas para contener el virus denominado COVID-19.

Sin embargo, el pasado 1° de abril, la Secretaría de Economía publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que modifica al diverso por el que se suspenden términos en la Secretaría de Economía y se establecen medidas administrativas para contener la propagación del coronavirus COVID-19.

En este último acuerdo, la Dirección General de inversión Extranjera, ha tomado la siguiente medida administrativa respecto a sus trámites:

- Los plazos y términos de los trámites seguidos ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) correrán normalmente.
- Estos trámites deberán presentarse mediante la plataforma oficial del RNIE o en formato PDF a través del correspondiente correo electrónico, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.
- Este acuerdo estará vigente hasta el 30 de abril del presente año.

Por lo tanto, los sujetos obligados a la presentación avisos trimestrales, anuales o cualquier otro trámite ante el (RNIE) deberán presentarse en los mismos plazos establecidos por la legislación correspondiente para no ser acreedores a multas.

En caso de requerir más información respecto del contenido de este documento o de los impactos que esta contingencia pudiera causar en sus negocios, nuestro equipo de expertos se encuentra a sus órdenes para asesorarlos y orientarlos.

En Gudiño Casas, S.C. contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición para orientarle en el cumplimiento de sus obligaciones legales; agradecemos contactarnos al 5659 – 9599 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

Gudiño Casas, Business Advisors ®. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas, Business Advisors ®. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas, Business Advisors ®. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a comunicados@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.